

REGLAS DE NETIQUETA DICIM

Regla N° 1: Mostrar educación y respeto a las personas del entorno.

Tratar a las personas con las que te comunicas con respeto, medir las palabras que dices, ya que lo que se escribe puede ser archivado y/o grabado.

Regla N° 2: Comportate como en la vida real

Sé respetuoso y comportarse de acuerdo a las reglas de la sociedad y del ciberespacio, no olvidar que hay un ser humano al otro lado de la computadora.

Regla N° 3: Respete el tiempo.

El profesor dará clases en el horario establecido por el Departamento y que puede ser consultado en la página, solo reprogramará aquellas clases cuando haya práctica en CECAM.

El profesor iniciará la sesión 10 min antes de la hora y dará acceso a los alumnos.

El alumno ingresará a la sesión con 5-10 min de antelación.

El tiempo de clase se seguirá respetando 60 minutos.

Recuerde que el alumno también tiene otras asignaturas.

Regla N° 4: Respeto por la privacidad y la banda ancha de los demás.

El alumno puede mostrarse en cámara mínimo: al iniciar la clase, en cada intervención y al final de la clase en las reflexiones. Cuando use la cámara deberá estar viendo a la cámara de su dispositivo para tener una comunicación directa con las personas.

Regla N° 5: Permiso para grabar la sesión

El profesor deberá solicitar permiso para la grabación de la clase una vez que todos los alumnos estén presentes solo para fines de evidencia de clases para el DICIM.

Regla N° 6: Ayude a que las controversias se mantengan bajo control

Es preciso solicitar la palabra mediante el chat de la plataforma o con la cámara para levantar la mano, para guardar un orden de las participaciones.

Regla N° 7: Mantenerse atentos siempre. Evita la distracciones.

No usar teléfono mientras este en las videoconferencias, se aplican las mismas reglas que en el aula.

Regla N° 8: Uso de chat

El uso del chat se reserva para situaciones de la clase o cuando el tutor lo solicite.

Regla N° 9: Enlace de grupo

Las entradas a las videoconferencias solo son para el grupo, queda prohibido compartir o difundir el enlace a personas ajenas al grupo, en caso de que suceda el tutor puede cambiar el enlace y reportar al estudiante al Departamento.

Regla N° 10: Tutor

El tutor asignado es quien llevará a cabo la sesión durante todo el periodo escolar, ninguna otra persona está autorizada a impartir la clase, en caso de que suceda debe ser reportado al Departamento.